La Vocal doctora Rosa Glezer informa sobre su reciente visita a dicha provincia, en compañía del Supervisor General Pedagógico, profesor Manuel José Victoria, con motivo del decreto provincial de intervención a la Asociación Cooperadora de la Escuela Hogar diecinueve de Villa Mercedes (San Luis).

En la entrevista mantenida con el Señor Ministro de Gobierno, se acordó que los alcances de la intervención por parte de la provincia, comprenderían exclusivamente la normalización de la Asociación Cooperadora mediante una convocatoria a nueva asamblea, para elegir autoridades. A su vez, el Consejo Nacional de Educación dispondrá la intervención de la Asociación Cooperadora en lo que hace al aspecto contable. El Consejo se abocará a la designación del interventor contable. Asimismo, la señora Vocal da cuenta de las visitas efectuadas a los establecimientos del Organismo en esa provincia y de la reunión celebrada con el Cuerpo Técnico de la Supervisión Seccional y la Junta de Clasificación.

Por último, se aprueban los proyectos de resolución que corresponden a estos expedientes:

Expte. 19.201/75 Autorizar una licitación para la Escuela Hogar veintiuno de Santiago del Estero.

Expte. 19.208/75 Autorizar licitaciones para las Escuelas Hogares catorce, cinco y ocho de La Pampa, respectivamente.

Expte. 19.205/75 Autorizar una licitación para la Escuela Hogar diecinueve de San Luis.

Expte. 19.206/75 Autorizar licitaciones para las Escuelas Hogares diecisiete y siete de Salta, respectivamente.

Expte. 19.204/75 Autorizar una licitación para la Escuela Hogar quince de Jujuy.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las once y cincuenta y cinco.

Acta de la Sesión Nº 104

En la ciudad de Buenos Aires, a los dos días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y cinco, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, siendo las nueve, se da comienzo a la sesión.

El Profesor Alfredo Natalio Fernández, titular del Organismo, preside la misma, encontrándose presentes la Señora Vocal en ejercicio de la Vicepresidencia profesora Esther Abellegra de Franchi y los Vocales profesores Ester Cutler de Corti, Heriberto Aurelio Bargiela, doctores Rosa Glezer, Francisco Hugo Corija y señora Argentina Dolores Ballester de Goenaga.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

Seguidamente, se pasan a considerar los proyectos de resolución preparados por las Comisiones actuantes, los que resultan aprobados y corresponden a los expedientes que se detallan.

Expte. 11.220/75 — No hacer lugar al recurso opuesto por la señorita Raquel Josefa Scaffino, vicedirectora suplente de la Escuela dos del primero, a la denegatoria de su pedido de permanencia en actividad.

Expte. 19.275/75 — Encomendar al señor Jesús Vila, Supervisor Regional de Escuelas de Provincias, la realización de una prevención sumarial en la Escuela ciento cincuenta y tres de Salta.

Expte. 3828/73 — No hacer lugar al recurso opuesto por la señorita Nelly Daul, maestra de la Escuela veintiuno del décimo, a la denegatoria de su pedido de permanecer en actividad.

Expte. 19.307/75 — Acordar un refuerzo de partida a Asociaciones Cooperadoras de Escuelas Hogares.

Expte. 19.008/75 — Autorizar obras de construcción para edificios de escuelas de San Luis.

Expte. 18.977/75 — Autorizar obras de reparación para edificios de escuelas de San Luis.

Expte. 19.053/75 — Autorizar obras de construcción para edificios de escuelas de Mendoza.

Expte. 8.538/75 — No hacer lugar al recurso opuesto por la señora Blanca Aurora Basterra de Avila Cunha, vicedirectora de la Escuela once del primero, a la denegatoria de su pedido de permanencia en actividad.

Expte. 3.116/75 — No hacer lugar al recurso opuesto por la señora Carmen Beatriz Lamas de Pampin, maestra especial de Actividades Prácticas de la Escuela uno del diecisiete, a la denegatoria de su pedido de permanencia en actividad.

Expte. 2865/75 — No hacer lugar al recurso opuesto por la señora María Otilia Román de Martínez, maestra de la Escuela cuatro del dieciséis, a la denegatoria de su pedido de permanencia en la categoría activa.

Expte. 17.076/75 — Aceptar la renuncia presentada por el maestro de la Escuela cuatro de Jujuy, señor Carlos María Gauna.

Expte. 18.108/75 — Trasladar como director, a la Escuela dieciséis del quinto, al Supervisor Escolar de Neuquén, señor Máximo Felipe Freytag.

Expte. 16.427/75 — Autorizar al director de la Escuela ciento nueve de Neuquén, señor Carlos De Paz, trasladado a la quince del octavo, para hacer efectiva la medida a la iniciación del próximo período lectivo.

Expte. 8.679/75 — Autorizar al maestro de la Escuela tres del Instituto "Félix F. Bernasconi", señor Horacio Clavel, designado vicedirector de la seis del quinto, para tomar posesión del cargo a la iniciación del próximo período lectivo.

Expte. 17.511/75 — Autorizar a la señora Graciela Edith Lozano de Rastruto, designada maestra de la Escuela ciento tres de Neuquén, para tomar posesión del cargo a la iniciación del próximo período lectivo.

Expte. 18.201/75 — No hacer lugar a lo solicitado por la directora de la Escuela trescientos cincuenta y tres de Córdoba, señorita Ida Emilia López Bruno.

Expte. 17.196/75 — Autorizar a la maestra de la Escuela ocho de Formosa, señora Carmen América Marta Kurzinger de Maya, trasladada a la diecisiete, para hacer efectiva la medida a la iniciación del próximo período lectivo.

Expte. 18.483/75 — Autorizar la permuta de sus respectivas ubicaciones, solicitada por el señor Esteban Monges, agente

de la Escuela tres de Formosa y la señora Ofelia Cuella de Sosa, agente de la Supervisión Seccional de Formosa.

Expte. 17.265/75 Ubicar en la Escuela ciento sesenta y nueve de Chaco, a la maestra que no acepta la jornada completa de la cuarenta y dos, señora Nilda Rogelia Queirel de Lugo.

Expte. 12.906/72 Ubicar en la Escuela cincuenta y cinco de Córdoba, a la maestra reincorporada, señora Sara Elena Olguín de Romero Alfonso.

Expte. 17.492/75 Ubicar en la Escuela ciento veintisiete de Chaco, a la maestra señora Irma Inés Rodriguez de Vildósola.

Expte. 17.262/75 Ubicar en la Escuela ciento veintisiete de Chaco, a la maestra que no acepta la jornada completa de la ciento cuatro, señora Piedad Inés García de Sequeira.

Expte. 17.079/75 Ubicar en la Escuela diecinueve del diecisiete, a la maestra señora Aurora Vicente de Vázquez.

Expte. 17.295/75 Ubicar en la Escuela cuarenta y uno de Chaco, a la maestra que no aceptó la jornada completa de la cuarenta y dos, señora Luvilda Noemí de Caso de Gaynecotche.

Expte. 18.597/75 Dar por terminada la comisión de servicio, en la Oficina de Investigación de Medios Audiovisuales, de la maestra especial de Actividades Plásticas de la Escuela trece del cuarto, señorita María del Carmen Manini.

Expte. 2.498/75 Dejar sin efecto el traslado transitorio del director de la Escuela ocho de Santiago del Estero, señor Gustavo Adolfo Sabalza.

Expte. 3.076/75 Dejar sin efecto el traslado transitorio de la maestra de la Escuela doscientos cincuenta y seis de Córdoba, señorita Magdalena Dolores Coscolla.

Expte. 15.603/74 Reincorporar a la ex maestra de la Escuela cincuenta y tres de Misiones, señora Lydia María Judith Agadiche de Venturuzzi.

Expte. 9.845/74 Ubicar en la Escuela once del catorce, al maestro reincorporado, señor Antonio Eduardo Depiano.

Expte. 6.241/75 Aceptar la renuncia presentada por la maestra de la Escuela cuatro del veinte, señora Cora Albertina Vomphile de García Mendioroz.

Expte. 2.489/73 Aceptar la renuncia presentada por la maestra de sección de jardín de infantes de la Escuela diecinueve del segundo, señorita Laura Matilde Huarte.

Expte. 17.407/75 Dejar sin efecto el traslado transitorio a escuelas de Santiago del Estero, de la maestra de la doce de Neuquén, señora Noemí Aquilina Cruz de Taboada.

Expte. 18.469/75 Solicitar el dictado de un decreto sustituyendo el texto del inciso noveno del punto tres de la reglamentación al artículo ochenta y nueve del Estatuto del Docente (Ley catorce mil cuatrocientos setenta y tres).

Expte. 18.470/75 Habilitar horas extraordinarias de labor, en la División Infraestructura Educativa, para el señor Ricardo Juan Petrini, agente de la misma.

Expte. 19.396/75 Autorizar a los Coordinadores de los Centros Técnicos de Orientación que se indican, para que se trasladen a la Capital Federal, a efectos de participar en las jornadas de evaluación de la tarea realizada en el corriente año.

Expte. 10.323/75 Dejar sin efecto la Resolución tres mil setecientos veinticinco del corriente año.

Expte. 17.230/75 Reconocer a favor de la firma "Eduardo Osvaldo Costa" la diferencia de mayores precios por la provisión de diarios al Organismo.

Expte. 15.732/75 — Ampliar la Resolución seis mil doscientos trece del corriente año.

Expte. 15.739/75 — Autorizar un acto licitario tendiente a la adquisición de papeles y cartulinas, con destino a la División Talleres Gráficos.

Expte. 12.147/75 — Dejar sin efecto la Resolución cuatro mil doscientos veintiuno del corriente año.

Expte. 3.316/75 — Hacer lugar al recurso interpuesto por la señora Edelma Norma Sala de Dri.

Expte. 12.467/75 — Dar por terminados los servicios de la maestra de la Escuela setenta y nueve de Chaco, señora Ely Saturnina Solís de Cáceres.

Expte. 9.276/74 — Dar por terminados los servicios de la maestra de la Escuela doce de Neuquén, señora Delfina Margarita Capitani de Palacios.

Expte. 2.408/72 — No hacer lugar a la solicitud formulada por la señora Nelly Argentina Rebello, maestra de la Escuela diecisiete del octavo.

Expte. 11.555/74 — Considerar incorporada a la planta funcional de la Escuela doscientos veinte de Buenos Aires, a la maestra de la Escuela dieciseis, señora María Teresa Martinucci de Arilé.

Expte. 262/71 — Dejar sin efecto la Resolución cuatro mil ochocientos setenta y tres del año próximo pasado.

Expte. 14.737/73 — Dejar sin efecto la licencia concedida a la señora Graciada Bennergui de Cerin, maestra especial de Música de la Escuela ciento sesenta y seis de Chaco.

Expte. 11541/75 — Hacer lugar al recurso de apelación en subsidio interpuesto por el señor Hugo Domingo Condoleo, director de la Escuela veintitrés del décimo y maestro especial de Actividades Físicas de la trece del catorce.

Expte. 18839/75 — Disponer el dictado de un curso de perfeccionamiento docente para maestros, sobre "Didáctica de la Matemática y de la Lengua".

Expte. 18.168/75 — Aprobar la instalación de un Centro Técnico de Orientación en Posadas (Misiones) y la planta funcional mínima que se detalla.

Expte. 10.016/75 — Designar como resultado del Concurso ciento treinta y ocho del año próximo pasado, en jurisdicción de la Junta de Clasificación del Distrito Escolar Electoral uno, maestro de la Escuela catorce del primero, al señor Moisés Seltzer.

Expte. 7.405/73 — Aprobar lo actuado. (Sumario dispuesto a la señorita Dora Isaura Cajide, maestra de la Escuela cincuenta y dos de Santiago del Estero).

Expte. 614/74 — No hacer lugar al pedido de adscripción de dos docentes nacionales al Museo de Historia Natural de la
Mun. S. Rafael. Mendoza — Municipalidad de San Rafael. Mendoza.

Expte. 9.384/74 — Dejar sin efecto designaciones de maestro especial de Música.

Expte. 0325/67 — Dar por terminados los servicios de la maestra de la Escuela ciento diecisiete de Chaco, señora Alba Lydia Vázquez de Centati.

Expte. 13.220/73 — Dejar sin efecto la Resolución trescientos cuarenta y nueve de mil novecientos setenta y tres.

Expte. 14938/74 — Aceptar la renuncia presentada por la maestra con funciones auxiliares de la Escuela doscientos cuarenta y nueve de Tucumán, señora Hélida Elena Rueda de Pellegri.

Expte. 7.770/74 — Aprobar lo actuado. (Sumario a los señores Pedro León Ceiva y Luis Ramón Herrera, director y maestro respectivamente, de la Escuela ciento setenta y nueve de Catamarca).

Expte. 15.074/74 — No hacer lugar al pedido de confirmación en la Escuela ciento veinticinco de Mendoza, interpuesto por la maestra de la ciento ocho, señora Lidia Teresa Fernández de Blanch.

Expte. 6.719/73 — No hacer lugar al recurso opuesto por la señorita Teresa Alejandra García, maestra de la Escuela uno del diecisiete, a la denegatoria de su pedido de permanencia en la categoría activa.

Expte. 11.810/74 — Declarar en disponibilidad por enfermedad, a la señorita Dora Weinberg, maestra de la Escuela ocho del quince.

Expte. 18.367/75 — Declarar en disponibilidad por enfermedad, a la señora María Angélica Alvarez de Aguirre, maestra de la Escuela cuatro del primero.

Expte. 7.963/75 — Aceptar la renuncia presentada por el maestro especial de Música de la Escuela ciento setenta y siete de Córdoba, señor Nicolás Alfredo Alessio.

Expte. 7.493/75 — Aceptar la renuncia presentada por la maestra de la Escuela cincuenta y ocho de Jujuy, señora Dorila Julia Cuesta de García.

Expte. 8.511/75 — Aceptar la renuncia del agente de la Escuela Hogar veinte de Santa Fe, señor Juan Rezzoagli.

Expte. 7.170/75 — Aceptar la renuncia de la agente de la Escuela Hogar diecisiete de Salta, señorita Mercedes Vargas.

Expte. 154/75 — Aceptar la renuncia presentada por la maestra con funciones auxiliares de la Escuela cuarenta y dos de Misiones, señora Yolanda Francisca Ayala de Ríos.

Expte. 4.027/75 — Aceptar la renuncia presentada por la maestra de la Escuela diecisiete del décimo, señora Raquel Mercedes Dulce de Figún.

Expte. 6.116/75 — Aceptar la renuncia presentada por la maestra de la Escuela doscientos cuatro de Córdoba, señorita Corina Almada Ardiles.

Expte. 3.505/75 — Aceptar la renuncia presentada por la directora interina de la Escuela trescientos uno de Córdoba, señora Francisca Lilia Cobos de Díaz.

Expte. 3.345/75 — Aceptar la renuncia presentada por el director de la Escuela trece de Misiones, señor Alberto Ricardo Accinelli.

Expte. 2.119/75 — Aceptar la renuncia presentada por la maestra especial de Música de la Escuela veintiuno del tercero, señorita Elvira Corina Rey.

Expte. 2.571/75 — Aceptar la renuncia presentada por la maestra de la Escuela catorce del catorce, señora Mercedes Angela Grutta de Racedo.

Expte. 1.427/75 — Aceptar la renuncia presentada por la maestra con funciones auxiliares de la Escuela cuarenta y cuatro de Chaco, señora Margarita Blanca Bellone de Fértile.

Expte. 10.323/75 — Dejar sin efecto la Resolución tres mil setecientos veinticinco del corriente año.

Expte. 19.721/75 — Designar representante del Plan de Erradicación de Escuelas Rancho en Jujuy, al Supervisor Escolar de esa jurisdicción, señor Rubén Alberto Cabana.

Expte. 18.443/75 — Contratar directamente con la firma "Xerox Argentina I.C.S.A", la adquisición de sesenta latas de toner

Xerox tres mil seiscientos, con destino a la Unidad Impresora del Organismo.

Expte. 19.121/75 Limitar a la fecha, la vigencia de la Resolución ochocientos veintiocho del año próximo pasado. Agradecer al Supervisor Escolar de Jujuy, señor Augusto Liberto Estopiñán, los servicios prestados en su carácter de Coordinador del Plan de Erradicación de Escuelas Rancho de esa provincia. Designar representante del Plan de Erradicación de Escuelas Rancho en Jujuy, al Supervisor Escolar de esa jurisdicción, señor Rubén Alberto Cabana.

Expte. 13442/75 Autorizar un acto licitario tendiente a la adquisición de estanterías y ficheros metálicos, con destino a la Delegación de Seguros del Consejo ante la Caja Nacional de Ahorro y Seguro.

Expte. 14.272/75 Autorizar un acto licitario tendiente a la adquisición de cámaras y cubiertas para los automotores afectados al servicio de la División Servicios Generales y Sección Almacenes.

Expte. 18.562/75 Autorizar un acto licitario tendiente a la adquisición de cámaras y cubiertas para vehículos oficiales afectados al servicio de Supervisiones Seccionales que se nomina.

Expte. 19.483/75 Autorizar un acto licitario tendiente a la provisión de ropa y calzado con destino al alumnado de la Escuela Hogar trece de Corrientes.

A continuación, pasan a tratarse los siguientes temas:

- Viaje del profesor Fernández a Ushuaia.

El Señor Presidente informa al Honorable Cuerpo sobre el viaje que realizara a Ushuaia. El mismo tuvo por objeto asistir a la colocación de una placa de bronce en la Escuela uno, como homenaje del Consejo Nacional de Educación a una ex docente de ese establecimiento, señorita Juana Fadul, quien prestara servicios durante cuarenta y dos años en escuelas ubicadas en la región más austral de nuestro país.

En la oportunidad, se reunió el personal docente de los establecimientos de la zona y se contemplaron sus distintas necesidades, las que serán diligenciadas a la brevedad, sobre todo las más acuciantes, tales como la regularización de haberes y la mecanización, para el año entrante, del sistema de pago.

- Viaje de la Señora Vicepresidenta y de la señora de Corti a Santa Fe.

La Vocal profesora Ester Cuder de Corti hace conocer los hechos más salientes relacionados con el viaje efectuado a la provincia de Santa Fe, en el lapso que abarca desde el veintinueve de noviembre al primero del mes en curso.

Al respecto, se destaca la realización del acto celebratorio de las Bodas de Oro de la Escuela Albergue número ciento cuarenta y tres, al que asistieron las más altas autoridades provinciales.

Tanto en dicho establecimiento como en las Escuelas números cinco, cincuenta y uno, setenta, doscientos treinta y cinco y ciento veinticuatro, se trabaja en forma eficiente, habiéndose logrado una positiva interrelación escuela - comunidad. Se destaca la preocupación del personal por las actividades que habilitan a los alumnos para su ingreso en el campo ocupacional.

La Escuela Albergue cuatrocientos veinticinco de "El Dorete", pese a la acción social que cumple, presenta carencias de planta física y equipamiento, problemas cuya solución se debe procurar a corto plazo.

- Supervisión de Escuelas Hogares.

Se consideran diversos temas relacionados con los establecimientos de dicha Supervisión. En razón de lo tratado, se resuelve nombrar Interventora en la Escuela Hogar dieciocho de San Juan, a la señorita Elba Verona, Supervisora Escolar de Catamarca, dado que por Resolución seis mil doscientos setenta y cuatro del catorce de noviembre del corriente año, dicho establecimiento cumplió sus funciones bajo la dirección del Supervisor Regional de Zona primera, señor Joaquín Burgos, quien se ha reintegrado a su cargo.

Con respecto a la Escuela Hogar diecinueve de San Luis, sigue en estudio la designación de un interventor para el establecimiento y otra contable para la Asociación Cooperadora.

- Remisión de sueldos.

A continuación pasa a considerarse la factibilidad de remisión directa de sueldos para el personal que se desempeña en el Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, sin previo paso por la Seccional de Chubut, como en la actualidad, trámite que demora considerablemente la operación.

Se encomienda a la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales, la realización de un estudio del problema y la posibilidad de incluir dicho personal en el sistema de planillas mecanizadas.

- Caja Nacional de Ahorro y Seguro.

La Comisión de Hacienda y Asuntos Legales informa que ya han sido depositados los cheques correspondientes a la donación efectuada por la Caja para la construcción de una escuela en la provincia de Misiones y otra en Río Grande. Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Asimismo, se dispone el viaje de un agente de la División Infraestructura Educativa, quien tendrá la función de asesoramiento en la adquisición de materiales y en todo trámite inherente a la misma.

- Distrito Escolar número diecinueve.

La Vocal profesora Ester Tesler de Corti informa que, en base a los estudios realizados, es necesario proceder a modificar la actual jurisdicción del mencionado Distrito, la que podría concretarse mediante un desdoblamiento e absorción de escuelas por parte de los Distritos limítrofes. Se dispone pasar a estudio las propuestas presentadas y se encomienda la elaboración de una nota al Director Nacional de Arquitectura Educacional, solicitando la construcción de escuelas en los barrios de emergencia.

- Décimo quinto Festival de Espectáculos para Niños.

Se dispone la participación en el Décimo quinto Festival de Espectáculos para Niños, a realizarse en la ciudad de Necochea.

Concurrirán al mismo, en representación del Consejo Nacional de Educación, setenta niños de establecimientos de la Capital Federal, quienes entregarán dos coros y un conjunto musical. También concurrirán docentes de distintas jerarquías de la Supervisión de Actividades Plásticas, quienes presentarán una exposición con los trabajos de la Segunda Muestra de Experiencias Plásticas Infantiles, denominada "Festividades. Navidad. Año Nuevo. Reyes".

- Currículo.

Se dispone su impresión, a fin de ser enviado a todos los establecimientos dependientes del Organismo, para su a-

plicación con carácter experimental, durante el próximo período lectivo.

Por último, es aprobado el proyecto de resolución que corresponde a este expediente:

Expte. 18.910/75 Acordar traslado transitorio a las Escuelas ciento sesenta y nueve o doscientos doce de Buenos Aires, a la maestra de la ocho de Formosa, señora Lilia María Clara Collar de Echeramendy, a partir de la iniciación del próximo curso escolar y hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y seis.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las doce y treinta